

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/492
15 de junio de 2004

(04-2586)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

INFORME DE COLOMBIA SOBRE SITUACIÓN Y CONTROL DE LA FIEBRE AFTOSA

Comunicación de Colombia

Colombia quiere dar a conocer a la comunidad internacional a través del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias los avances en el programa de erradicación de la fiebre aftosa en el país y su situación actual.

Zona libre sin vacunación

1. En 1997 la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) reconoció como zona libre de fiebre aftosa sin vacunación, el norte del departamento del Chocó, condición que ha sido ratificada anualmente en la Asamblea General de la OIE.

Zona libre con vacunación

2. En mayo de 2001, la OIE reconoció como libre de fiebre aftosa con vacunación, la zona norte de Colombia que incluyó gran parte de los departamentos de la Costa Atlántica, parte del departamento de Antioquia y siete (7) municipios del departamento del norte de Caldas.

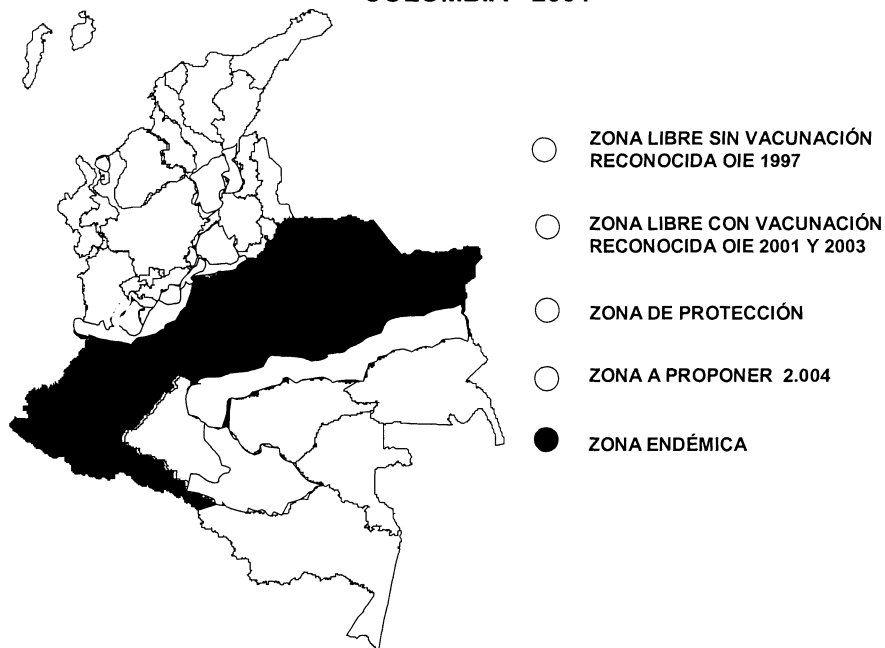
En mayo de 2003, fue reconocida por la OIE como libre de fiebre aftosa con vacunación una nueva zona que incluyó la mayoría de los municipios ubicados en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar, Norte de Santander y Santander.

Zona propuesta a reconocer como libre de fiebre aftosa con vacunación

3. El Servicio Oficial de Sanidad Animal de Colombia presentó a la OIE en el presente año la documentación requerida para solicitar el reconocimiento de dos nuevas zonas libre de fiebre aftosa con vacunación, la cual está pendiente para estudiar en la próxima reunión del mes de Octubre. Colombia enviará información adicional requerida por la OIE antes de esta reunión.

Para mayor claridad adicionamos un mapa político de Colombia en el que se presenta la ubicación geográfica de cada una de las zonas descritas según la situación actual en relación con la fiebre aftosa.

ZONIFICACIÓN PROPUESTA COLOMBIA - 2004



En General

- Colombia tiene una población de 21.793.434 bovinos en 483.135 rebaños, de los cuales cerca del 50 por ciento esta ubicado en las zonas reconocidas libres de fiebre aftosa con y sin vacunación.
- El país tiene una extensión de 1.141.748 kilómetros cuadrados, de los cuales 269.047 corresponden a la zona reconocida como libre de fiebre aftosa.
- El último foco de la enfermedad en el país se presentó el 22 de septiembre de 2002, en un municipio ubicado en la zona que llamamos endémica, lo que nos da 21 meses sin focos en todo el país.
- La vacunación contra la fiebre aftosa es realizada por la Federación Nacional de Ganaderos a través de sus 80 Comités de Ganaderos y sus 4.914 vacunadores. Adicionalmente hay otra cantidad adicional de vacunadores pertenecientes a las Secretarías de Agricultura departamentales y las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA).
- La vacunación es realizada en ciclos, desarrollándose dos ciclos al año con una duración de 45 días cada uno de ellos.
- Las coberturas de vacunación en todo el país en los últimos cuatro años han sido las siguientes:

-	Año 2000	85.5 por ciento
-	Año 2001	91.3 por ciento
-	Año 2002	92.7 por ciento
-	Año 2003	95.0 por ciento

- Para el control de la movilización de animales y sus productos a nivel interno y de fronteras, el servicio de sanidad animal tiene establecidos 58 puestos de control localizados estratégicamente de acuerdo con el estado epidemiológico de las zonas, los flujos de movilización y sistemas de producción, en los cuales se verifica el cumplimiento de las normas establecidas.
 - Con el fin de minimizar el riesgo de introducción de fiebre aftosa a través de las importaciones de animales vivos y sus productos, se aplican las medidas sanitarias contempladas en el Código Sanitario para los Animales Terrestres, en las normas de la Comunidad Andina y en los convenios sanitarios suscritos con cada país.
 - Se hace un control estricto de las diferentes ferias, subastas y en general de las concentraciones de animales, con legislación adecuada para el manejo de la enfermedad.
 - La legislación ha sido adecuada a las condiciones actuales en referencia a la fiebre aftosa, el cual cumple con los estándares de la OIE.
 - Se tienen frigoríficos de exportación que cumplen con los estándares internacionales ubicados en sitios estratégicos del país.
-